

09/08

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO, CONVOCADO POR ORDEN DE 06 DE MAYO DE 2008, DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE UN INGENIERO AGRÓNOMO PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA**

Transcurrido el plazo establecido para reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.6 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional, (BORM número 186, de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Declarar seleccionados a los aspirantes, por orden de puntuación, que a continuación se indican para cubrir una plaza de un Ingeniero Agrónomo.

NUM	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1.	34834541 Y	SÁNCHEZ JACOME M <sup>a</sup> CONCEPCIÓN	29,940
2.	34794969 V	BOTÍA YÁÑEZ MARÍA	13,200
3.	34821675 C	GARCÍA TORRANO ANTONIO RAFAEL	04,940

**SEGUNDO:** Proponer a la Consejera de Hacienda y Administración Pública la contratación laboral temporal de Dña Concepción Sánchez Jacome.

**TERCERO:** Exponer la presente Resolución definitiva en los Tablones de Anuncios de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, Secretaría Autonómica de Administración Pública en el Registro General de la CARM y en el IMIDA.

**CUARTO:** Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante la Consejera de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses a contar, en ambos casos, desde el día siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios anteriormente mencionados.

Murcia, 19 de junio de 2008

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE SELECCION,

Fdo.: Alfredo Lacasa Plasencia